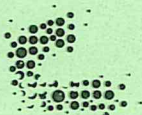




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nuestro futuro



LB-000101

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE BAJO RIESGO**

Nº 0467

DÍA	MES	AÑO
14	04	21

DATOS GENERALES

PERSONA FISICA O MORAL		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
LANUZA GOMEZ JUAN CARLOS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		ACTIVIDAD	
NOVEDADES "ROSY"		<input checked="" type="checkbox"/> COMERCIAL <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> SERVICIO	
UBICACIÓN			
AVENIDA HIDALGO No.29 BIS, COLONIA CENTRO, LOS REYES, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.			
NO EXTERIOR	NO INTERIOR	COLONIA O POBLACIÓ	CODIGO POSTAL
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	LOS REYES	50726
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES		TELÉFONO	
AVENIDA HIDALGO No.29 BIS, COLONIA CENTRO, LOS REYES, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.		7226223633	

ACTIVIDAD O GIRO PR- PONDERANTE:

VENTA DE ROPA

CLAVE CATASTRAL

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

30 DE MAYO DE 2019

TAMAÑO DE LA EMPRESA

MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
 BAJA CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
 CAMBIO DE DOMICILIO RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISTAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRAACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISTAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

AUTORIZO



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

*Recabi 27 Mayo 2021
Juan Carlos Latorza*